

**Dr. Alejandro Auat**

24 de agosto de 2017

# Populismo, Neoliberalismo y Democracia

Voy a sostener en esta comunicación -desde una filosofía política mediada por las ciencias sociales- que el populismo es la posibilidad actual de recuperar una democracia significativa, y el neoliberalismo su vaciamiento sustancial. Esta tesis fuerte requiere no sólo de un desarrollo argumentativo sino también de múltiples distinciones.

La vinculación positiva del populismo con la democracia no es una tesis nueva: sea como “espejo de la democracia” (Panizza)<sup>1</sup> o como su “cara redentora” (Canovan)<sup>2</sup>, lo cierto es que la democracia lleva al pueblo en su propio nombre mientras que la asociación con la tradición liberal es un fenómeno reciente en la historia. Y aún cuando reducida a “democracia liberal”, lejos estamos aún de hablar válidamente de “democracia neo-liberal”.

## DEMOCRACIA

El término ‘democracia’ no incluye nada más que el gobierno del pueblo como principio de legitimidad. Es el sentido “desnudo” de la democracia: la ‘nuda democracia’. La etimología de la palabra (*demos-kratos*) remite a una situación nada inocente respecto de quiénes son los que tienen capacidad de gobernar. Las reformas de Clístenes y las definiciones de Aristóteles nos dan algunas pistas para entender el proceso por el que la democracia se identifica con lo político como tal<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> PANIZZA Francisco (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, FCE, Buenos Aires, 2009. Traducción de Soledad Laclau (1ª edic. en inglés, Verso, Londres 2005).

<sup>2</sup> Cf. ARDITI Benjamín, *La política en los bordes del liberalismo*, Gedisa, Mexico 2010.

<sup>3</sup> Cf. RANCIÈRE Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, ed. Nueva Visión, Buenos Aires 2010. GALLEGO Julián, *La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política*, eds. Miño y Dá-

El *demos* no es una unidad natural organizativa de la población. Es una especie de circunscripción que sirve de base a la representación política, constituida para hacer posible la igualdad, ya que diluía las influencias que algunos podían tener en un territorio a partir de su nombre, riqueza, nobleza u otras cualidades distintivas, y posibilitaba “redes” de relaciones transversales entre ciudad, campo y costa o entre quienes compartían intereses o demandas<sup>4</sup>. A partir de allí, el ciudadano (*polités*), es un sujeto moldeado por esa pertenencia a agrupamientos artificiales, no naturales, y la misma *polis* no se identifica con la ciudad solamente, sino con la comunidad de ciudadanos.

Estas reformas administrativas tuvieron consecuencias políticas, que fueron puestas de manifiesto, entre otros, por Aristóteles, al definir la política a partir del principio de la igualdad (*isonomía*), no natural sino política. Aristóteles dice que el mando político es el gobierno entre iguales, y por eso no hay condiciones “naturales” o pre-establecidas para ese tipo de mando. El ciudadano es para él “el que toma parte en el hecho de gobernar y en el hecho de ser gobernado”. Rompe con la lógica de lugares pre-establecidos, por nacimiento, por riqueza, o por saber, como condiciones para el mando. El mismo define a las reformas de Clístenes como una “revolución”. Esta “revolución” política y conceptual no se hizo sin luchas. Quienes detentan el poder naturalizado en forma de herencias familiares, nobiliarias o por sus riquezas, no lo entregan sin resistencia, no aceptan su igualdad con campesinos, ex esclavos o inmigrantes.

Por eso la democracia no es simplemente una descripción de un régimen en el que “todos” participan del gobierno; es una opción política por la igualdad, que no está dada naturalmente sino que hay que instaurarla contra la oposición de quienes no quieren perder sus privilegios<sup>5</sup>.

## PUEBLO

---

vila-UBA, Buenos Aires 2003. ARISTÓTELES, *Política*. Traducción, estudio preliminar y notas de Gabriel Livov, UNQ-Prometeo, Bernal 2015.

<sup>4</sup> Esto fue así sobre todo después de las reformas de Clístenes (siglo VI aC), quien redefinió los *demoi* constituyendo a cada uno con la suma de tres territorios distintos –ciudad, campo y costa- de modo de romper la “natural” sujeción a las aristocracias locales; y modificó su integración aceptando la incorporación de extranjeros y esclavos metecos, con lo que diluía la influencia que podían tener los nobles en cada organización.

<sup>5</sup> La opción por la igualdad tiene un momento instituyente, de irrupción y lucha, y otro momento instituido, de consolidación del ethos igualitario en instituciones. Incluir este segundo momento distingue las propuestas de los latinoamericanos Laclau y Dussel frente a los europeos Rancière y Negri entre otros. Cf. CASTRO GOMEZ Santiago, *Revoluciones sin sujeto*, ed. Akal, Mexico, 2015. Pp. 303ss.

Pueblo (*demos*) es, entonces, el sujeto político de la democracia entendido como una relación antagonica y no como una clase social. Pueblo es el sujeto que irrumpe con la instauración de la igualdad y frente a quienes quieren mantener la desigualdad.

Pueblo es un sujeto que es un modo de relación. Es un sujeto que opta, que elige dónde estar ubicado frente a los antagonismos principales, es un sujeto que se plantea siempre de qué lado está. Pero esta opción siempre fue más fácil para quienes no tienen nada que perder, es decir, no tienen ni abolengo, ni riquezas, ni saberes especiales, ni títulos: los pobres, la plebe, los excluidos, los dominados, el resto... Luchando por tener parte, luchando por la igualdad, encarnan la universalidad propia de los derechos que abarca incluso a quienes se los niegan. Aquí radica la ambigüedad del término pueblo y que es recogida en la diferencia entre *plebs* y *populus*: la *plebs* es una parte que reivindica un derecho de la totalidad y por eso expresa como ninguna otra parte al *populus* (totalidad como comunidad futura). Mientras que la parte que se constituye en torno a privilegios o condiciones no universalizables defiende su propia particularidad.

## POPULISMO

En una entrevista reciente con el diario El País, el papa Francisco diferenció el significado del término populismo en América Latina, donde lo identificó con “el protagonismo de los pueblos”, de su sentido europeo, que ejemplificó con el nazismo alemán y la figura de Adolf Hitler<sup>6</sup>.

Un primer dato a anotar es ciertamente esta equivocidad del término. En el lenguaje político actual, se usa en general para denotar experiencias políticas a las que se presume divorciadas de toda institucionalidad y en la que se privilegiaría la identificación masiva con liderazgos demagógicos, ajenos a todo control de un estado de derecho. Por otro lado, en el seno de los propios movimientos populares a los que se refirió el Papa, el término es empuñado provocativamente contra adversarios a los que se les endilga un republicanismo o institucionalismo vacío y formal al servicio de los privilegios.

La narrativa populista se caracteriza por organizar su discurso en torno al conflicto (entre pueblo y corporaciones), al liderazgo (indiscutible, pues se sitúa más allá de las diferen-

---

<sup>6</sup> Dijo “[Q]ue es una palabra equívoca porque en América Latina el populismo tiene otro significado. Allí significa el protagonismo de los pueblos, por ejemplo los movimientos populares. Se organizan entre ellos... es otra cosa. Cuando oía populismo acá no entendía mucho, me perdía hasta que me di cuenta de que eran significados distintos según los lugares”.  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162\\_846725.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162_846725.html).

cias), al control de los resortes de poder y, contrariamente a lo que se denuncia desde el prejuicio, una fuerte pluralización de componentes intermedios heterogéneos. Al menos en la experiencia argentina de los últimos años. A ello hay que sumar una clara conciencia histórica que establece un momento de crisis y fundación y otro de reconstrucción de la sociedad y sus posibilidades<sup>7</sup>.

Hablamos de narrativa como una dimensión fundamental del análisis político, el del nivel particular -no universal ni singular<sup>8</sup>- de las mediaciones hermenéuticas e institucionales con las que se disputa el campo de los significados y se motiva la construcción de estructuras en la historia de cada comunidad política<sup>9</sup>.

En el plano de las investigaciones académicas<sup>10</sup> el populismo ha sido estudiado como discurso político, como lógica política y como proceso político<sup>11</sup>, pero siempre en referencia a

---

<sup>7</sup> Esta distinción ha llevado a investigadores como Aboy Carlés y Barros a hablar de populismo de la crisis y populismo de la reconstrucción, o también entre identidades populares surgidas en momentos dislocatorios de *impasse* político y articulación populista en tiempos más extendidos y condiciones de relativa estructuralidad.

<sup>8</sup> Cf. DUSSEL Enrique, *Política de la liberación. Vol. II: Arquitectónica*, ed. Trotta, Madrid, 2009.

<sup>9</sup> Resultantes de históricos procesos de sedimentación, narraciones e instituciones se constituyen en el medio por el que y en el que (*medium quo* y *medium in quo*) se dan los sentidos y los modos de la acción: por ello mediaciones. Así, no es indiferente el uso del término ‘clase’, o ‘pueblo’ o ‘ciudadano’, categorías que organizan y orientan nuestra comprensión y nuestra acción con las connotaciones que traen de la tradición marxista, o de la tradición nacional-popular latinoamericana, o de la tradición republicana-liberal. Claro que en su uso y por su lugar de enunciación pueden re-significarse hasta cierto punto, complejizando y desbaratando las tipologías puras. Categorías que no se presentan sueltas o aisladas, sino que precisan su significado diferencial con otras categorías al interior de un relato, de una narración. Y el registro narrativo no privilegia la argumentación racional -como el registro discursivo- sino que se organiza en torno a los ejes del acontecimiento y la intriga. Y es más permeable a la ficción, en la medida en que tiende a desarrollar un discurso compensador de la angustia o del fracaso. Que no privilegie la verdad factual, no significa que sea una mentira sin más: el registro narrativo encuentra su validez en la autenticidad expresiva del narrador, cuya precisión descriptiva y profundidad en la comunicación de acontecimientos vividos, constituye el primer eslabón de una cadena de verdad-validez que continuará por los registros interpretativo (que aporta un sentido, una ley, un destino a los acontecimientos narrados), argumentativo (que aporta razones y justificaciones) y reconstructivo (que se hace cargo de la historicidad de nuestro lenguaje), todo en una unidad discursiva singular en la que se pasa de un registro a otro sin solución de continuidad. Por lo que, aún cuando hablemos de “narrativa” pues éste es el registro predominante, incluimos allí los otros registros cuyos elementos son más frecuentados en el análisis filosófico. Cf. FERRY Jean Marc, *La ética reconstructiva*, Siglo del hombre editores/Universidad Nacional de Colombia/Embajada de Francia, Santafé de Bogotá, 2001. También FERRY, Jean Marc, *Les Puissances de l’expérience. Tome 1: le sujet et le verbe*, Les éditions du Cerf, Paris, 1991.

<sup>10</sup> Asistimos a una revalorización cada vez más extendida del populismo en plano académico, a partir de la recepción de la obra de Ernesto Laclau, que ha otorgado un estatuto teórico sólido a una categoría que viene siendo usada y estudiada desde hace tiempo, por lo que resulta una referencia insoslayable. Pero también de otros autores que, desde Margaret Canovan hasta Jacques Rancière, pasando por el interesante debate que la irrupción de Podemos ha abierto en España con intervenciones de Jorge Alemán, Iñigo Errejón, José Luis Villacañas o Carlos Fernández Liria entre otros. Para el debate sobre el populismo puede consultarse: ARDITI Benjamín, *La política en los bordes del liberalismo*, Gedisa, Mexico 2010; GAETE Julio Aibar (coord.), *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, Flacso/ungs/undav, Avellaneda (Bs. As.) 2013; VELIZ y REANO (comp.), *Gramáticas Plebeyas. Populismo, democracia y nuevas izquierdas en América Latina*, Unga/Unav, Los Polvorines (Bs As) 2015; ABOY CARLÉS, BARROS y MELO, *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, Unga/Unav, Los Polvorines (Bs As) 2013; ALEMÁN Jorge, *Horizontes neoliberales en*

la constitución del sujeto de la democracia. La categoría de ‘discurso’ alude a toda práctica política de producción de sentido, por lo que no se reduce a su dimensión lingüística. Las características que permiten reconocerlo en grados diversos (nunca puro) pueden ser: la articulación de demandas insatisfechas, la división del espacio social en dos, alguna demanda o nombre que asume la representación del todo y por ello se va vaciando de su significado particular, la referencia al pueblo en el marco de una tensión entre *plebs* y *populus*, la apelación a la posesión de principios legitimantes para ordenar la comunidad, una promesa de redención. Como son características presentes en cierto grado en todo discurso político, algunos proponen hablar de “instancias populistas” de un discurso político. Estos rasgos pueden ser aislados abstractamente en una ‘lógica’ de construcción de sujetos políticos, operación teórica que ha permitido avanzar en su explicación-comprensión superando niveles de análisis descriptivos o normativos, principalmente condenatorios<sup>12</sup>.

Finalmente, al estudiar el populismo como ‘proceso’ político se destaca su carácter inclusivo radical. Desde los estudios clásicos de Germani y Di Tella que hablaban del proceso histórico de inclusión de las masas en la modernidad capitalista periférica hasta los más recientes que proponen “entender al populismo como una forma específica de prácticas políticas radicalmente inclusivas”<sup>13</sup>, este rasgo es quizás definitorio para las débiles y excluyentes democracias latinoamericanas, sobre todo para su comprensión y valoración en los procesos “subnacionales”<sup>14</sup>. Pues lo que se ha jugado siempre entre nosotros no es tanto el problema de poner límites y contrapesos al poder estatal sino el de incluir y constituir un poder político que ponga límites y contrapesos a los poderes fácticos. Y en este sentido, la irrupción de los

---

*la subjetividad*, Grama, Olivos (Bs As) 2016; ERREJÓN Iñigo y MOUFFE Chantal, *Construir pueblo*, Icaria, Barcelona 2015; FERNANDEZ LIRIA Carlos, *En defensa del populismo*, Catarata, Madrid 2016.

<sup>11</sup> Cf. RETAMOZO Martín, “Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino”, en *Colombia Internacional*, Universidad de Los Andes, Bogotá D.C. N° 82, Set-Dic 2014, pp. 221-258.

<sup>12</sup> La sofisticación, complejidad y profundidad del enfoque de Laclau ha contribuido en este sentido, introduciendo y redefiniendo las categorías de antagonismo y hegemonía, una lógica de las equivalencias y una lógica de las diferencias, significantes vacíos y significantes flotantes, nominación y afecto, dimensión performativa de la representación, etc.

<sup>13</sup> BARROS, Sebastián, “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales* 30 (1): 145-162.

<sup>14</sup> Cf. VARGAS Mercedes y VEZZOSI José, *Tradición, cambio y política en el peronismo interior. El diario El Liberal y el triunfo laborista*, inédito, ponencia presentada en estas Jornadas.

excluidos, además de poner en crisis el sistema de representación, enfrenta el desafío de la reconstrucción y de correr los límites de la comunidad política<sup>15</sup>.

## NEOLIBERALISMO

La narrativa neoliberal es claramente anti-política, aunque pueda presentarse camuflada tras temas o palabras tomados de la narrativa liberal-republicana, o incluso de la populista. El lenguaje voluntarista de la auto-ayudapleno de promesas y de afirmaciones insustentables, el reemplazo de la política por el gerenciamiento o management, del gobierno por la administración (o gobernanza), la producción de subjetividades “como dispositivo de rendimiento y goce”<sup>16</sup>, estructuradas en torno a la deuda y el deseo infinitos, resignificados como “capital” humano financiarizado ofrecido al mercado de inversiones, en riesgo permanente de caer del lado de los perdedores, la economización de lenguajes, criterios y normas que entienden a la sociedad y al Estado bajo el modelo de la empresa moderna... en fin, todo ello hace de la narrativa neoliberal una mediación hermenéutica que socava todo fundamento de la democracia, pues elimina la idea misma de un pueblo, reduce la vida pública sin matar la política –aunque en ésta estén ausentes las instituciones y las condiciones de la democracia: “pasión informada, deliberación respetuosa, soberanía aspiracional, contención drástica de los poderes que podrían dominarla o socavarla”<sup>17</sup>.

El neoliberalismo es “una nueva forma de razón gubernamental” que inaugura “la demolición conceptual de la democracia y su evisceración sustantiva”, pues “ataca los principios, las prácticas, las culturas, los sujetos y las instituciones de la democracia entendida como gobierno del pueblo”<sup>18</sup>. Si en los '90 el neoliberalismo todavía era visto como un conjunto de políticas económicas impulsadas por el Consenso de Washignton, la recuperación de los enfoques pioneros del último Foucault posibilitaron una comprensión más atinada de éste como “una racionalidad rectora, amplia y diseminada, que transforma cada dominio humano de acuerdo con una imagen específica de lo económico” (Brown). El problema es que junto al

---

<sup>15</sup> En este punto se insertan las indagaciones de investigadores como Gerardo Aboy Carlés quien, en la estela laclausiana, ha insistido en el carácter regenerativo del populismo, al que entiende como una forma de negociar o procesar la tensión y el juego pendular entre inclusión y exclusión, entre *plebs* y *populus*, entre parte y todo. Cf. ABOY CARLES G., “Populismo, regeneracionismo y democracia” en *PostData* 15, Nº 1, Abril 2010. Pp. 11-30.

<sup>16</sup> LAVAL Christian y DARDOT Pierre, *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, ed. Gedisa, Barcelona, 2013 (trad. de A. Diez). P. 325.

<sup>17</sup> BROWN Wendy, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, ed. MalPaso, México, 2016 (trad. de Víctor Altamirano). P. 49.

<sup>18</sup>Ibíd. P. 5.

relato “técnico” de los expertos, hay una permanente referencia a los “valores democráticos”, pero como cáscara vacía que funciona como coartada de la estrategia neoliberal. El neoliberalismo reedita de manera más insidiosa y eficaz el desafío que los totalitarismos del siglo XX presentaron a la democracia. Dice Jorge Alemán: “El Capitalismo en su modalidad histórica neoliberal funciona como un Estado de excepción sin golpe militar. A partir de normas y procedimientos de apariencia institucional, se destruye progresivamente a la democracia como sede de la soberanía popular”<sup>19</sup>.

## REPUBLICANISMO

Una tercera narrativa podemos agregar al campo disputado de los sentidos políticos entre nosotros: la narrativa liberal-republicana. Ésta suele poner el acento en un efectivo funcionamiento de las instituciones que equilibre los poderes en resguardo de las libertades individuales o bien de condiciones para la participación racional en decisiones adoptadas deliberativamente, con mayor énfasis en uno u otro de estos objetivos según predomine el componente liberal o el republicano. El foco puesto en el diseño institucional supone una ciudadanía virtuosa, siempre en falta, y tiene como puntos ciegos las dinámicas fácticas de los poderes salvajes. Por lo que esta narrativa suele derivar en juicios paternalistas acerca de “la gente” cuando no en formalismos vacíos o lúdicas puestas en escena encubridoras de los lugares reales de la decisión. Más allá del uso paternal, formal o lúdico, los temas articuladores de esta narrativa tienen muchos puntos de contacto con quienes interpretan lo político desde la mediación populista. Así lo han destacado Eduardo Rinesi entre nosotros<sup>20</sup> y Carlos Fernández Liria en España<sup>21</sup>, mostrando que el moderno estado de derecho, constitucional y social, es una conquista política a la que no se puede renunciar, y que el populismo ha venido a rescatar de su vaciamiento por parte del capitalismo en su fase neoliberal, revitalizando sus logros mediante la participación popular y la recuperación política del lenguaje de los derechos. A la nuda democracia como soberanía del pueblo se le añade en los últimos tiempos la constitucionalización de los derechos fundamentales como otro principio de legitimidad<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> ALEMÁN Jorge: *Horizontes neoliberales en la subjetividad*, Grama ediciones, Olivos (Bs. As.), 2016. P. 79.

<sup>20</sup> RINESI E. y MURACA M., “Populismo y República”. En RINESI, VOMMARO y MURACA, *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*, ed. UNGS/IEC, Los Polvorines (Bs. As.), 2011.

<sup>21</sup> FERNANDEZ LIRIA Carlos, *En defensa del populismo*, Catarata, Madrid, 2016.

<sup>22</sup> Cf. GREPPI Andrea, *Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo*, Trotta, Madrid, 2006.

## NUESTRA DEMOCRACIA

Este último enfoque, que designa lo que podríamos llamar “populismo republicano” o “republicanismo populista”<sup>23</sup>, es particularmente posible en países en los que se han dado pasos fundamentales en la institucionalización de determinadas conquistas políticas, como es el caso de los derechos laborales y la organización sindical o los derechos humanos y los juicios por delitos de lesa humanidad en la Argentina. Logros nunca definitivos, no exentos de retrocesos, por cierto. Pero, la referencia a experiencias particulares es un momento necesario de debates e investigaciones<sup>24</sup>.

Estos enfoques hay que situarlos en el marco de una democracia que vamos resignificando desde su comprensión como conquista de la libertad para dejar atrás la dictadura (1983-1987), hasta su interpretación como conquista de la igualdad por la inclusión y la ampliación de derechos (2003-2015), pasando por la frustrante experiencia de su restricción a rutinas procedimentales (1987-2001)<sup>25</sup> o el retroceso doloroso a experiencias de ajuste y neocolonialismo (2016-2017). No se trata, pues, de “la” democracia sin más. Sino de “nuestra” democracia. Cuyo derrotero es diferente al que tuvo en Europa o en Estados Unidos, principales referentes implícitos, no asumidos, por las teorizaciones de los autores que la industria cultural del Centro consagra como autoridades para el consumo académico de las Periferias<sup>26</sup>. Democracia que ha sido identificada en el Norte global con la democracia liberal, reducida a la asociación entre libertad, autoexpresión y posibilidad de elegir. En ese sentido, “la democracia es hoy para el *homo politicus* lo mismo que el shopping para el *homo oeconomicus*”<sup>27</sup>.

---

<sup>23</sup> Cf. VILLACAÑAS José Luis, *Populismo*, La Huerta Grande, Madrid 2015.

<sup>24</sup> En esta línea, Svampa distingue entre “populismos plebeyos” (Bolivia, Venezuela) y “populismos de clase media” (Argentina, Ecuador). SVAMPA Maristella, *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa, Buenos Aires 2016.

<sup>25</sup> Cf. RINESI Eduardo, “Populismo, democracia y ‘nueva izquierda’ en América Latina”. En VELIZ y REANO (comp.) *Gramáticas Plebeyas*, Ediciones UNGS-UNDAV. Los Polvorines (Bs. As.), 2015. Pp. 23-51.

<sup>26</sup> Así por ejemplo, aclara Laclau que “...es preciso tener en cuenta que la democracia latinoamericana presenta desde sus comienzos una bifurcación característica entre la democracia liberal y la democracia nacional-popular. Esto se liga al modo de constitución de los Estados liberales en el continente: ellos no representaron, como en Europa, un poder parlamentario en oposición al absolutismo real, sino que fueron, por el contrario, la forma predilecta de organización de las oligarquías terratenientes locales”. LACLAU Ernesto, “Argentina: anotaciones preliminares sobre los umbrales de la política”, *Debates y Combates* Nº 5, Año 3, Universidad de San Pablo-T/Fund. Casa del Pueblo/FCE, Bs. As. Julio-agosto 2013. Págs. 7-18. Cf. también la experiencia

<sup>27</sup> COMAROFF Jean y COMAROFF John L., *Teorías desde el sur*, Siglo XXI ed. Buenos Aires 2013. P. 177. Allí analizan el funcionamiento del modelo de partido único en la República de Botsuana como plenamente democrático, en la medida en que incluye amplia participación en debates y decisiones sobre cuestiones de la vida comunitaria sin necesidad de cambiar al gobernante, a diferencia de la importación del modelo de democracia liberal que implementa periodicidad de elecciones y pluralidad de partidos, pero deriva en la conformación de una “clase política” en la que se delegan las decisiones cada vez menos relevantes para la vida comunitaria. El sistema africano que analizan los Comaroff se asemeja al funcionamiento democrático de alguna de nuestras

No pocos malentendidos se derivan de no tener en cuenta la disputabilidad, contextualidad y situacionalidad de nuestros conceptos. Pues, además de compartir con cualquier otro concepto la tensión entre su pretensión de universalidad y su remisión a una experiencia particular<sup>28</sup>, los conceptos políticos son esencialmente disputables, su significado impactará necesariamente en la praxis política, por lo que una lucha por su interpretación es ya un momento de la acción política. Lo que signifique para nosotros el populismo, el neoliberalismo y la democracia, no pueden desligarse de nuestra experiencia y de nuestros posicionamientos.

Las perspectivas e intervenciones en las ciencias sociales del NOA tienen que hacerse cargo de esa situacionalidad y disputabilidad, cuestionando la normatividad de modelos teóricos pensados para otras realidades, y resignificando las categorías explicativas, las prácticas políticas y los diseños institucionales en función de su conformidad con los principios rectores de la soberanía popular y la constitucionalización de los derechos fundamentales.

Por nuestra historia, por nuestras experiencias, por las opciones emancipatorias que han dado el perfil más humano y más universal a las políticas latinoamericanas, nuestra democracia, en sus diversas escalas, sólo puede ser entendida desde las luchas por la inclusión y por la igualdad. No desde la imposición de un modelo emergente de otras historias, y vaciado hoy en las formas del gerenciamiento meritocrático. En ese entendimiento, podemos resignificar el populismo como la posibilidad cierta de la recuperación del núcleo sustantivo de la democracia: la soberanía popular. Haciendo pie en ese umbral, habrá esperanza en la confrontación con los poderes de-democratizadores que el neoliberalismo ha acentuado en los últimos tiempos.

El desafío para las humanidades y las ciencias sociales es enorme: agudizar la crítica inteligente en la deconstrucción de los mecanismos anti y pseudo-democráticos así como en la descolonización de nuestros esquemas de percepción y de pensamiento, por un lado. Y por otro, intervenir político-discursivamente inventando y resignificando categorías y teorías, situándose -con la humildad del que aprende- no en la vanguardia sino en la retaguardia de las

---

provincias, por lo que es de suma utilidad a la hora de evaluar la democraticidad o no de nuestros sistemas. Cf. CAMPOS Hernán, *Densidad y pluralidad organizativa: las redes políticas del Frente Cívico de Santiago del Estero en las elecciones municipales (2010-2014)*. Inédito. Ponencia presentada en estas Jornadas.

<sup>28</sup> “Non est intelligere sine phantasmate”(Tomás de Aquino, *Suma Contra Gentiles*, IV 11). No podemos obviar, por ello, nuestro posicionamiento y compromisos en o ante esa experiencia, que direcciona las búsquedas y respuestas, la selección de rasgos y de palabras, el peso relativo que les atribuimos -los acentos y énfasis-, pertinencias y relevancias, en una compleja operación que venimos indicando como “pensamiento situado”. Situacionalidad que alude al punto de vista desde donde se habla y piensa, cuya asunción crítica, gnoseológica y axiológica, habilita un camino creciente y riguroso de objetividad entendida como intersubjetividad.

luchas populares, que no sólo resisten sino que inventan y ensayan formas de soberanía y de reparto del poder, más allá de los estrechos límites de una democracia sólo electoral.